

La Escuela de Artes y Oficios,

Uno de los establecimientos que está llamado a prestar mayores servicios al país es la Escuela de Artes y Oficios.

Sin embargo, esos beneficios no se producen o dejan en su mayor parte de producirse, a causa de la mala organización interna de ese establecimiento.

En efecto, la instrucción que se da al alumno en esa escuela, va tomando cada día un carácter menos práctico.

La mayoría de estos alumnos son obreros y necesitan aprender un oficio que les permita al salir, ganarse la vida con su propio trabajo.

Hace algún tiempo el programa de la escuela propendía a este fin, haciendo que desde el momento de entrar en el establecimiento, el alumno tuviera cinco o seis horas de trabajo en el taller.

De este modo salía a los cuatro años de haber pasado de interno en el establecimiento, recibiendo conjuntamente instrucción técnica y práctica, especializado en un oficio determinado, y con conocimientos generales acerca de lo demás.

Pero en la actualidad el internado es de tres años, y durante ese tiempo, se ocupa a los alumnos en trabajos de mero adorno: tallados en madera y recortes en fierro.

En vez de enseñarles, por ejemplo, a construir piezas para máquinas etc, se enseña a los alumnos a hacer esos trabajos que serán todo lo prolijos que se quiera, pero que no bastan a dar a los futuros obreros con que ganarse la vida, ayudando con sus concursos al progreso industrial del país.

Después de esos tres años de internado, el alumno puede entrar a los talleres como "externo", pagando la suma de cuarenta pesos mensuales.

No hay para qué decir que la mayoría se retira ante la expectativa de pagar para seguir uno o dos años más en un aprendizaje cuyo resultado práctico no han alcanzado a ver en los tres años de internado.

A los que se quedan en estas condiciones—que, como hemos dicho, son pocos—se les promete el título de sub-ingenieros.

La realidad a que corresponde ese título es difícil precisarla, pero parece que lo que se pretende, es hacer al titulado jefe de taller.

¿Pero qué jefe de taller puede resultar de un hombre que no ha alcanzado a tener dos años de práctica en su oficio, y no le ha tocado jamás dirigir a otros obreros en sus trabajos?

Por otra parte, para onstañar un taller se requiere capitales y ¿cuáles podrá tener un individuo que ha ingresado a la escuela a aprender un oficio para ganarse la vida?

En suma, el título de subingeniero resulta meramente decorativo, y tan poco útil como los trabajos que se enseñan a los alumnos en los años de internado.

Talvez, volviendo al antiguo programa de cuatro años de clases y taller, combinados, la Escuela de Artes y Oficios cumpliría mayor con su verdadero objeto.

De todos modos, se impone una reforma en el régimen actual del establecimiento.